



EL PATRIOTISMO CUBANO SOSTIENE ESTE PERIÓDICO PARA CIRCULARLO GRATIS.

2a. Epoca]

Nueva York, Abril 12, 1850. 3.º de La Verdad.

[Número 55

LA VERDAD.

POR CORA MONTGOMERY.

"LUZ Y PAZ."

NEW YORK, 12 DE ABRIL DE 1850.

ULTIMOS ACTOS DEL GOBIERNO DE CUBA.

Muchas veces lo hemos dicho, y cada día vienen los hechos a confirmar nuestra opinión, que no parece sino que el Gobierno de la Metrópoli de Cuba y sobre todo sus delegados ó administradores en ella, han tomado á su cargo la obra de la revolución en aquel país. Y esto decimos porque no otra cosa dan á entender, ni á otro fin se encaminan, los actos gubernativos y las medidas políticas que el reyzeno de Cuba, desatentado y torpe, ha dictado y puesto en ejecución en estos últimos días.—De algunos, que no de todos, hemos dado cuenta á nuestros lectores, como historias de todos los días, como hechos de ordenanza, que, por mas atroces, escandalosos y repugnantes que sean, han llegado á sernos casi familiares, ó como si dijéramos, el pan cotidiano del pobre colono de Cuba. Pero los que de un mes á esta parte han tenido lugar allí, de tal manera saltan contra la razón y el sentido común, en tal grado exceden los límites de cuanto absurdo, injusto y odioso puede imaginarse, que merecen, necesitan, exigen una reseña particular aunque sea breve y sencilla. Fácil será que nuestros lectores acierten los hechos á que aludimos en estas líneas, puesto que casi andan ya de boca en boca y de mano en mano, los informes verbales y los datos escritos que la llegada del vapor *Geocina* ha proporcionado á los innumerables interesados por la causa de Cuba.

Preséntase en primer lugar una segunda edición del escandaloso é inaudito caso del ex-carcelero García (a) Rey, que tanto ruido ha hecho con méguña grande del honor nacional de los Estados Unidos.

El Sr Montalvo, nacido en Cuba, pero emancipado del vergonzoso yugo de súbdito español, declarado y reconocido ciudadano americano, casado con señora americana, padre de hijos americanos, acaba de ser estraído de abord del vapor *Georgia* con desprecio y para baldon de la bandera de las faras y las estrellas, en la bahía de la Habana.—Nos constan la honralez y el carácter pacífico del Sr Montalvo como hombre enteramente contrario á sus negocios particulares y al cuidado de su familia. Y estamos seguros de que su abducción del territorio americano, (por que tal debe considerarse y es considerado el recinto de un buque que enarbola el pabellon de la Union) no tiene otro motivo, ni otra razon, ni mas esplicaciones que la arbitrariedad de los insolentes reyzenos de Cuba.—Parece increíble, pero es demasiado cierto, que una nación tan débil, tan inepta, tan aducan con España insulte á mansalva á la nacion modelo del siglo XIX. al pueblo que, como dice acertadamente nuestro colega *El Revisor*, está compuesto de los hombres mas fuertes, mas activos, mas industriuos, mas ilustrados y mas libres del mundo. España no se ha contentado con arrojar su infame cohombro á la frente de la Union Americana como en el caso de Rey, el despensero Bush, el bergatín Eolian &., sino que nuera-

mente se burla de ella ultrajándola en la persona de un miembro suyo, sin mas razon que su voluntad absoluta.

En segundo lugar el *ukase* de destierro expedido con fecha de 21 de Marzo último por el Capitan General Roncali contra la jóven Sra Da Emilia Teurbe Tolon, ha venido á poner el sello del ridiculo y del desprecio á ese Gobierno tanto mas cobarde cuanto mas fanfarron se muestra, y no menos bárbaro que digno de lástima por la agonía de las penadillas que lo traen como loco de atar y acabarán por hacerle suicidarse.—Este hecho es ya demasiado sabido en este país y el tema de todas las conversaciones; y nos proponemos, ademas, sacar á luz todos los pormenores de tan ruidoso asunto, con los informes verbales y copia de los documentos auténticos que se necesitan para presentar la pura fidedigna historia de ese arbitrario acto del Bajá de Cuba; y así lo pasáremos por alto sin mas que la indicacion hecha. Este es uno de los casos de que con amargas lágrimas se arrepentirá muy pronto el Gobierno Colonial que ha olvidado la historia de Mejico, de Venezuela, del Perú, de los Estados Unidos y de toda la América libre y de todas las partes del orbe y de todos los tiempos, desde que hubo la primera revolucion política, social, moral é intelectual en el mundo; y muy dura y ya tarde será la leccion que le haga conocer toda la influencia, todo el poder del bello sexo, mas particularmente bajo un gobierno que lo insulta, le provoca y le conuicta contra sí.—Vamos á otra cosa.

1a.—Qué pasáremos del proyecto concebido y propuesto por Jimenes Sandoval Secretario de Roncali? Levantar un gran cuerpo de Gendarmería cuyo presupuesto anual de costas se calcula por lo menos en \$600,000 que han de arbitrar por las medidas siguientes:

1a.—El recargo de la contribucion de vestuario del Ejército.

2a.—Un nuevo impuesto de medio por ciento sobre los alquileres de las casas.

3a.—Una contribucion sobre toda clase de espectáculos y diversiones públicas, á saber:—\$8,50 por la representacion de cada ópera.—\$6,00 por cada baile, puestas de gallos, &c.

4a.—Hacer estensiva á los esclavos de las haciendas rurales y de todo el país la contribucion que hoy pagan los de las ciudades.

5a.—Una contribucion sobre todos los almacenes y manufacturas de toda clase, variando desde \$4 hasta \$8,50.—Cada Hotel ó fonda \$17.—Cada vapor ó bote de vapor \$64.—Cada deposito de los caminos de hierro \$34.

El promotor de esta *mejora* de Cuba calcula que los producidos de tales contribuciones ascenderán á la suma de \$628,493. Pero nos consta que solo la capitación ni de los esclavos del país monta á mas de \$600,000, y que el resultado efectivo será para la Isla de Cuba un aumento de dos millones de pesos, por lo menos, sobre los veinte y cuatro que hoy paga de contribuciones anuales.—No queda, pues, duda ninguna de que nuestro Gobierno Colonial introduce cada día nuevas mejoras en su sistema de administracion.—"Recarguemos las contribuciones de un país; agotemos uno á uno los canales de la riqueza pública, al mismo tiempo que oprinamos políticamente al pueblo, y paguemos luego tres ó cuatro periodistas tribulacion que nos levantan una nube de incienso tres veces á la semana y pregonen que somos los mejores gobernantes habidos y por haber;"—he aquí la ciencia y reglas del antiguo y moderno Gobierno Español en "las Indias."

Poco lo mas admirable de este sistema de administracion tan paternal y tan justo y tan sabio, es el concierto, la unidad, con que, como por instinto, proceden la par y tiran al mismo blanco la Corte Metropolitana y el Bajalato de Cuba.—Entanto que en este malaventurado país se inventan "planes á la Cristina" para hacer presupuestos "á lo Cato" y mas estafar y mas empobrecer y mas tiranizar al pueblo, allá en Madrid se dispone levantar un empréstito de rs. 30,000,000 bajo la responsabilidad y garantias del Erario de Cuba; cuyas rentas hasta el año de 1852 están de adelantado negociadas. Se da por pretexto de esta medida la necesidad de habilitar al Conde de Mirasol para desempeño de cierta comision á la Isla de Cuba que ha sido objeto de muy largas y muy repetidas consultas y deliberaciones en Consejo de Ministros. Pero lo que sobre esto hay de realidad es que todo está envuelto en un velo de misterio en la misma Corte de Madrid, y casi con evidencia se traslucie que no puede ser la seguridad de Cuba la causa de esa medida ni el objeto del Sr Conde *Commiss-voyageur*: á mismo que Cuba pagará esos 30 millones y tres veces ó mas, y que todo se despilfarrará en la corrompida Corte de Madrid. Y preguntamos ahora: ¿no podría ser acaso el verdadero motivo de todo esto algun plan secreto entre Inglaterra y España? No será que la salida de Mirasol á Cuba sea por el general actual Capitan General Rosales? En tanto de nuestros lectores dejamos el hilo de las conjeturas y seguros estamos de que le desmentarán como acá para nosotros los hemos desmentado.

Por último y para confirmar plenamente las ideas que acabamos de indicar llamamos la atencion de nuestros lectores hacia los artículos que insertamos en el presente número copiando *El Clamor Público* de Madrid, cuya imparcialidad no podrá ponerse en duda aun cuando precisando de los datos y razones que aluce la ilustrada redaccion de aquel periódico, solo se atiende á su calidad de españoles peninsulares y defensores de los derechos metropolitanos.

DEL "CLAMOR PUBLICO"

Madrid Marzo 6 de 1850.
La salida del Conde Mirasol, ocupado de oficiales de estado mayor y de ingenieros para la Isla de Cuba, es, á no dudarlo, un suceso que de ningun modo debe pasar desaperebido.
Desde que se anunció su marcha no ha dejado de hacerse conjeturas mas ó menos aventuradas por coincidir con lo ocurrido recientemente en Nueva Orleans respecto del Consúl de España, con la tentativa frustrada, no hace mucho tiempo, de los revolucioneros de Roncali, con la salida del general Roncali de la Habana á Matanzas, y con los rumores sordos de ciertas conuinaciones é intrigas de una gran Potencia europea que esta descontenta del gabinete de Madrid.
Por nuestra parte comparando la situacion de la Isla de Cuba en 1823, con la de 1850, confiamos que no podemos comprender la comision actual del Conde de Mirasol á la Grande Antilla.

Madrid, 12 de Marzo.
Pocos diarios habrá cuyas doctrinas se entiendan menos que las del que es órgano semi-oficial del ministerio. Trajo el sábado un artículo editorial contestando á lo dicho en otro periódico sobre la Isla de Cuba, que no acertamos á calificar como corresponde. Es un resumen de vulgaridades.

Aunque el referido artículo lo motivó otro de un periódico que no es *El Clamor*, hay algunas razones que combaten argumentos que hemos hecho. Con este motivo, sin entrar de lleno en la cuestion, nos cumple rechazar ligeramente algunas palabras de nuestro colega.

Por lo demas, *El Herald* debía haber escarmentado con la suerte que le cupo en su última polémica con nosotros.—El diario que confundió los giros del Tesoro sobre Ultramar con los datos que se refieren al movimiento comercial; el diario que supuso retajas en los últimos aranceles sobre tejidos de hilo, no tiene derecho á repetir sin datos que es buena la administracion de Cuba. Con decir que en una isla en que solo hay 898,752 habitantes, la administracion cuesta cerca de 180 millones de reales anuales, queda hecha la apologia de su gobierno. Aun calculada á Cuba una poblacion total de 900,000 almas, y á la Peninsula solo 12 millones, para que la administracion peninsular costase relativamente lo que la de Cuba, debería subir á 2,400 millones de reales.—En los ingresos es todavía peor, porque Cuba paga mucho mas de lo que gasta. En el presupuesto de 1849 los ingresos se calculan en 219 millones de reales, en cuya proporcion, si así contribuyera la Peninsula, tendría que satisfacer \$920 millones anuales al Tesoro.

Esto podrá parecer muy útil, muy ventajoso á los gobiernos gastadores de España; tambien agrada á las diferentes clases peninsulares que gozan pingües sueldos en aquellas cajas. Pero es muy malo para los industriuos isleños que tienen que pagarlo. Solo en pensiones, cesantías, legaciones en América, asignacion á la Reina Madre y regalo de tabaco se gastan 8,378,860 reales, y es de advertir que las legaciones y consulados solo absorben de esta cantidad 86,829 pesos fuertes.

El ejercicio cuesta en Cuba, 98,046,120 rs. vn.

La marina, 33,656,000

Y la administracion civil, 39,160,040

Todo segun el presupuesto para 1849, que es el mas moderno que conocemos. Solo la simple comparacion de las tres cifras anteriores da una idea del mal sistema seguido en Cuba. Comparado su importe con el número de almas de poblacion libre, resulta que á cada vecino, ó sea cada cinco almas, le cuesta 986 rs. vn. el ejército, 336 rs. la marina y 391 rs. la administracion civil. Total 4,743 reales los tres ramos.

Desengáñese *El Herald*: cuando una colonia está gobernada así, el verdadero patriotismo se cifra en aconsejar y pedir que se mejore su administracion. De lo contrario, el empeño tenaz de aplaudir como bueno el sistema dictatorial de las autoridades militares, equivale á aumentar el número de los descontentos en las Antillas, creando cada día nuevos odios contra la Peninsula.

MADRID 16 DE MARZO.

Con lo siguiente cualquiera concordará, hastaqué punto abusa el gobierno cuando sujeta empréstitos sin autorizacion y sin publicarlos.

En suagto á los efectos que se dan en cambio del capital, son letras sobre Ultramar, Nuestros lectores recordarán que el Señor Bernardino de Castro demostró que de los 70 millones presupuestados de ingreso por este concepto, 15 millones se utilizaron en diciembre último, y antes se habían gastado otros por valor de 25 millones; ó sea en total los 40 millones presupuestados. El señor Bravo Murillo, en vez de pagar el hecho, pidió que librasa sobre los sobrantes sucesivos: de modo que para cubrir las atenciones de 1850 hay que tomar anticipadamente los 70 millones del año de 1851, y para pagar los 30 millones del empréstito que se cree, habrá que disponer de los sobrantes de 1850. No hay para qué preocuparse en demostrar la inutilidad de este sistema de transar y embrollar.

